

JUNTA No. 073

**RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.,
JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019**

En Cuenca, en la sala de sesiones de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., ubicada en la Av. 12 de Abril y Av. José Peralta, edificio Paseo del Puente, tercer piso, a las 09h00 del dia jueves veinte y ocho de febrero de dos mil diez y nueve, se reúnen los siguientes Accionistas:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, representado por el Ing. Diego Carrera Burbano, acreditado mediante carta poder, Institución que tiene suscritas y pagadas ochenta y dos mil ochocientas cuarenta y tres acciones de unos mil dólares cada una, que representa un porcentaje de participación del 70.958%.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA, representada por el Ing. Iván Genovez Zuñiga, acreditado mediante carta poder, institución que tiene suscritas y pagadas siete mil ochocientas cincuenta y cinco acciones de mil dólares cada una, que representa un porcentaje de participación de 6.728%.

El porcentaje accionario suscrito y pagado presente en la Junta General de Accionistas es del **77,686%**

Asisten también el Ing. Antonio Borrero Vega, Gerente General - Secretario de la Junta General de Accionistas, el Ing. Bolívar Guncay Alvarracín y la Econ. Paula Astudillo Merchán, Comisarios de la Empresa; así como la Ing. Juana Flores Zamora, Directora Administrativa Financiera y la Abg. Diana Andrade Abril, Directora de Asesoría Jurídica - Secretaría General de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A.

A la hora y día indicados, previa convocatoria por la prensa publicada el lunes 18 de febrero de 2019 en Diario El Mercurio, presidida por el Ing. Diego Carrera Burbano representante del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, se instala en sesión la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisarios por el ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017. 3.- Conocimiento y aprobación de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio económico del año 2017. 4. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio del año 2017. 5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2017. 6. Conocimiento y resolución sobre la designación de Auditoría Externa a los estados a los años 2018 y 2019, de acuerdo a la normativa de la Contraloría General del Estado. 7. Designación de Miembros de Directorio.

[Handwritten signatures]

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

RESOLUCIÓN N° 0073-0271: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 219-01135, de fecha 30 de enero 2019, resuelve conocer y aprobar el Informe de los Comisarios a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, presentados por el Ing. Bolívar Guncay Albaracín y Econ. Adriana Abad Vázquez, disponiendo su presentación en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

RESOLUCION N° 0073-0272: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 219-01136, de fecha 30 de enero 2019, resuelve dar por conocido el informe de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, presentado por la empresa Auditora Externa ADVISORY & CONSULTING AUDITORES. LTDA, compañía que resultó seleccionada por parte de la Contraloría General del Estado, disponiendo su traslado a la Superintendencia de Compañías, conforme la normativa aplicable.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

RESOLUCION N° 0073-0273: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 2017-01118, de fecha 14 de agosto de 2018, resuelve aprobar la Liquidación Presupuestaria del año 2017, dejando a responsabilidad del Administrador, la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información presentada en este documento.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

RESOLUCION N° 0073-0274: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, con base en la recomendación emitida por el Directorio, mediante resolución N° 217-01119, de fecha 14 de agosto de 2018, resuelve aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Extender una felicitación al Gerente General y a todos los servidores de la empresa por el trabajo desplegado en el año 2017.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

RESOLUCION N° 0073-0275: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, con base en la recomendación emitida por el Directorio, mediante resolución N° 219-01137, de

fecha 30 de enero de 2019 y en las opiniones de razonabilidad de los Comisarios y la Auditoría Externa resuelve:

- a) Aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, con las reservas determinadas en el artículo 265 de la Ley de Compañías, dejando a responsabilidad del Administrador, la veracidad, legalidad y confiabilidad de las cifras y valores presentados en los estados financieros anuales.
- b) Disponer a la Administración remitir a la Superintendencia de Compañías los estados financieros, conjuntamente con los Informes de la Administración, Comisarios y Auditoría Externa.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS A LOS AÑOS 2018 Y 2019, DE ACUERDO A LA NORMATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

RESOLUCION N° 0073-0276: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve aprobar la designación de los auditores externos para los años 2018 y 2019, mediante el proceso de selección establecido por la Contraloría General del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

7. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE DIRECTORIO.

RESOLUCIÓN N° 0073-0277: La Junta General de Accionistas en atención a lo establecido en el literal b) del artículo 8 de los Estatutos sociales resuelve:

- a) Nombrar por parte del Ministerio Energía y Recursos Naturales no Renovables como miembros principales a:

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTES
Ing. Xavier Alexander Segura Guerrero	
Ing. Luis Enrique Manzano Villafuerte	

Estos miembros de Directorio reemplazan a la Dra. Silvia Vargas y al Ing. Wilson Mejía respectivamente, los demás miembros principales y suplentes se mantienen.

- b) Nombrar por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago como miembro principal a:

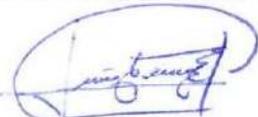
MIEMBRO PRINCIPAL	MIEMBRO SUPLENTE
C.P.A César Marín Peñaranda	

- c) Solicitar a la administración extienda las respectivas comunicaciones de agradecimiento a los miembros de Directorio salientes.

Siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos se da por terminada la sesión.

Ing. Diego Carrera Burbano
PRESIDENTE AD-HOC

**DELEGADO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA
Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**



Ing. Iván Genovez Zuñiga
DELEGADO DE LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA

Ing. Bolívar Guncay Albarracín
COMISARIO

Econ. Paúla Astudillo Merchán
COMISARIA

Ing. Antonio José Borrero Vega
GERENTE GENERAL – SECRETARIO